

EL PAPEL DEL CRIMINÓLOGO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO:

Dra. Rocío Palacios Espinosa¹



TÍTULO DEL TRABAJO:

El papel del criminólogo en el ámbito educativo:

AUTOR:

Dra. Rocío Palacios Espinosa¹

¹ Profesora en el Instituto de Estudios Universitarios IEU. Doctora en Desarrollo Económico y Sectorial Estratégico. Maestra en Estudios sobre Estados Unidos de Norteamérica. Licenciada en Economía. Email: maria.palacios@ieu.edu.mx, paerocio@gmail.com.

Keywords:

**Crime prevention,
Education,
Criminology.**

Palabras clave:

**prevención del
delito, educación,
criminología**

Contenido

1. Introducción
2. Planteamiento del problema
3. Preguntas de investigación
4. Propósito de la investigación
5. Objetivo general
6. Objetivos específicos
7. Justificación de la investigación
8. Alcances y limitaciones
9. Acerca del criminólogo y la criminología
10. Metodología
11. El instrumento
12. Resultados
13. Conclusiones

El papel del criminólogo en el ámbito educativo:



INTRODUCCIÓN

Desde 2007 se ha visto cómo en México las organizaciones de tráfico de drogas toman el poder de manera violenta y sangrienta, lo que ha dejado a decenas de miles de homicidios relacionados con las drogas (CIA World Factbook, 2014). De acuerdo a la Encuesta de Seguridad Pública Urbana de México (ENSU, 2014) el 72.4% de la población mayor a 18 años considera que la vida en la ciudad donde radica es insegura, incrementándose 4.4% de diciembre 2013 a 2014. De estos el 69% ha visto situaciones de consumo de alcohol en las calles cercanas a su vivienda, 66.4% ha visto robos o asaltos, 56.5% vandalismo, y 40.2% venta o consumo de drogas.

En la misma encuesta se especifica que el 27.6% de la población en México piensa que la seguridad pública empeorará en los siguientes 12 meses, mientras que el 37.2% dice que seguirá igual. En lo que concierne a la atestiguación de conductas delictivas, las principales son: consumo de alcohol en las calles, robos o asaltos, vandalismo en las viviendas o negocios, venta o consumo de drogas, bandas violentas o pandillerismo y disparos frecuentes con armas. De esta forma las personas han experimentado cambio en sus rutinas por temor a sufrir algún delito como: llevar

cosas de valor, caminar por los alrededores de su vivienda después de las 8 PM, permitir que salgan de la vivienda hijos menores y visitar parientes o amigos. En cuanto a la percepción del desempeño de las policías estatales y municipales: el 42.1% de la población consideran que es poco efectivo, mientras que el 28.1% lo consideran nada efectivo.

En la actualidad México tiene una población total de más de 120 millones de personas de los cuales el 82.7% son católicos y el resto son protestantes. La estructura de edad de la población en México es de 0-14 años (27.6%), de 15-29 años (26.1%), de 30-59 años (36.3%) y de 60 y más años (10.0%) del total de la población. Por lo que deben de atenderse las problemáticas de los grupos más numerosos de la población, siendo algunos de ellos también grupos vulnerables. La edad promedio en México para hombres es de 25.02 años y de 25 años para mujeres. El crecimiento de la población entre 2010 y 2015 fue de es de 1.15% (INEGI, 2015).

Lo anterior tiene implicaciones para el ámbito educativo que recibe niños en edad preescolar o primaria, encontrándose muchos de ellos en una condición de pobreza. Dichas condiciones de pobreza les llevan a vivir en desnutrición, hacinados en viviendas con escasos servicios, y con escasas oportunidades, lo que conduce a las familias a buscar formas más fáciles de salir adelante, lo cual generalmente tiene que ver con el que estos se conviertan en delincuentes, o bien que las personas (entre ellos niños y jóvenes) desarrollen actitudes y comportamientos antisociales y delictivos. A esto se suma el hecho de que la tasa de urbanización es del 1.4% va creciendo tan alto como la población, por lo que la población urbana es del 78% del total de la población (Islas, et. al., 2011).

Más los servicios todavía no son prestados al total de la población: cobertura de agua en zonas urbanas (95.6%) y en zonas rurales (75.7%) (SEMAR-NAT, 2014); de acuerdo al Censo de Población 2010, aproximadamente 30 millones de mexicanos no poseen derechohabiencia en alguna institución de salud, correspondiendo esto a 25.43% de la población (ENSANUT, 2012). Pero mientras los servicios no abarcan al total de la población, la educación no es para todos, así como los servicios de salud, excluyendo a gran parte de la población. Por ejemplo el analfabetismo prevalece entre la población de más de 15 años en un 7.0 por ciento (ENSANUT, 2012), mientras que en los países de la OCDE la tasa es casi del 100%. A su vez la tasa de desempleo es del 3.9%, siendo el desempleo mayor para las mujeres que para los hombres (INEGI, 2016).

Actualmente el número de mujeres es superior al número de hombres manteniendo de igual manera un mayor número de estas entre la población mexicana. Sin embargo, todavía prevalecen las conductas machistas, lo que conduce a que se de la violencia de género. De la cual se registran las siguientes cifras, 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido violencia de género, 47 de cada 100 mujeres de 15 años y más han tenido una relación de pareja en las que han sido agredidas por la pareja (INEGI, 2015). Se considera que en México el 85% de las mujeres ha enfrentado algún tipo de violencia, una cuarta parte del total de mujeres asalariadas enfrentaron durante 2012, actos de discriminación laboral por parte de sus empleadores. A su vez, se considera que las tasas de homicidios han crecido y están por arriba de la media nacional, siendo los estados en donde se dan en mayor proporción asesinatos de mujeres o feminicidios: Chihuahua, Zacatecas, Colima, Morelos y Guerrero (El Financiero, 2018).

Por otra parte el bullying es un problema que cada vez tiene mayor presencia en las escuelas de México, pues de acuerdo a la OCDE nuestro país ocupa el primer lugar con el mayor número de casos de bullying registrados entre los países que pertenecen a esta organización (El Economista, 21 de mayo de 2014). En 2011, la Comisión de los Derechos Humanos documentó que 30% de los alumnos de primaria declaró sufrir algún tipo de bullying, pero en 2013, esta tasa se incrementó al 40% de los niños en los planteles. De acuerdo a esta misma Institución se afirma que los que agreden a sus compañeros son los que conforman pandillas y la violencia llega a tal grado que, incluso los niños agredidos pueden llegar a suicidarse.

Asimismo, el DIF (2014) indica que el 17% de los niños que tienen 6 años de edad mencionaron que en la escuela otros niños les pegan e insultan, también 2 de cada 10 niños afirman que sufren maltrato y humillación en sus escuelas, teniendo estos niños de 11 a 12 años de edad. Los alumnos de sexto grado afirmaron haber sido víctimas de robo (40.24%), haber sido insultado y/o amenazado (16.72%) y haber vivido algún episodio de violencia, el 44.47% (MX, 2014).

La violencia no solo es frecuente en la educación básica, sino también a nivel secundaria y bachillerato, como es el caso que llevó a la muerte al niño Héctor Alejandro Méndez Ramírez de 12 años de edad en Ciudad Victoria. Por lo que es imperante llegar a una solución estos problemas, que se han ido agravando. Pues trasciende del plano público al privado de los individuos, pero además se ha detectado a través de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (2014) que en las los jóvenes han sido las principales víctimas de delitos y mal-

trato (12 a 29 años), como son robo con violencia, acoso por los atributos del joven, acoso a través de las pertenencias del joven, robo con violencia, maltrato físico, amenazas, agresiones sexuales, difamación y extorsión.. Dada la problemática que se vive actualmente en México, existen diversos factores que pueden estar afectando el desarrollo pleno de los individuos como son:

- La existencia de organizaciones de tráfico de drogas
- El crecimiento poblacional
- Las estructuras de edad en la población y las problemáticas de los grupos vulnerables más numerosos
- Las condiciones de pobreza de la población
- La creciente y rápida urbanización
- La violencia de género
- El bullying

Por lo que el criminólogo es el profesional experto en el delito y el delincuente, es el que lleva a cabo el análisis de la delincuencia como un fenómeno social, estudiando a las víctimas del delito. El papel del criminólogo en el ámbito educativo es indispensable para estudiar los factores antes mencionados, de ahí la importancia de la creación de un Colegio de Criminólogos. Pero sobre todo porque sus conocimientos pueden ayudar a resolver problemas en la escuela, es a través de esta en donde el individuo mira, observa, interpreta y da un significado a su mundo. Así el desarrollo del ser humano se determina por un modelo multifactorial en donde los individuos se generan esquemas en donde ciertos patrones determinan su comportamiento conforme a la educación temprana (Albornoz, 2008). A su

vez es en este espacio (la escuela) en donde se localizan diversos grupos, culturas, subculturas y generaciones, participantes en la construcción de una pluralidad sociocultural.

Por lo que, si en la escuela se imparten los cursos y talleres para prevenir el crimen, los individuos que presenten conductas antisociales, serán los que reciban los beneficios de estos programas y proyectos implementados por los criminólogos, bajo el enfoque de que en la escuela se da un conglomerado de subjetividades, dando pie a la manifestación bajo la cual se da la perspectiva de la escuela hegemónica. Ámbito en el que se logra la exposición de las objetivaciones comunes de la vida cotidiana y en el que de igual forma, se caracteriza el mundo a partir de las vivencias de los individuos y su percepción del mundo, pero también a partir de los acontecimientos exteriores.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La escuela es un “lugar de encuentro con pares, comunicación y diálogo con sus propios códigos, construcción de solidaridades, de formación de personas, éticas y ciudadanas” (Guerrero, 2000). Cada vez a la escuela se le atribuyen otras capacidades como el ser el ambiente que debe fomentar el proceso de socialización de los niños, motivando la integración, participación y compromiso de los padres, personal, docentes y administrativos con la finalidad de promover la prevención de situaciones que afecten el pleno desarrollo del niño, desde un enfoque escolar hasta familiar. Es la escuela en donde se puede apreciar los factores como la falta de oportunidades, falta de empleos, o una inadecuada formación, para que los jóvenes se inserten de manera exitosa al ámbito laboral (Guerrero, 2000).

La responsabilidad en la formación de valores no recae solamente en los padres sino también en la escuela (determinando horarios, formas de vestir y comportamiento y roles para la vida cotidiana.

De ahí que sea importante realizar un diagnóstico sobre el origen y condición social de los niños y jóvenes, su nivel participación en movimientos estudiantiles, también expectativas y percepciones escolares., lo anterior, con la finalidad de identificar la presencia de conductas desviadas o antisociales, que impidan su adecuado desenvolvimiento en las escuelas, siendo estos espacios de formación de personas. Cabe mencionar que las conductas desviadas son “la gama de conductas que van desde el vecino que nos molesta, con la basura que echa por la ventana, hasta el sujeto que roba o asalta a otro, pasando por los que crean desórdenes en diferentes lugares (Vasallo, 2001). Por su parte, la conducta antisocial se refiere al “conjunto de comportamientos, prácticas o actuaciones que tienen como objetivo la perturbación del orden social o la agresión de este” (Rovira, 2018). Estas situaciones pueden sin duda afectar el pleno desarrollo de los niños y jóvenes.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles con las condiciones de vida de los estudiantes en lo que concierne a su situación familiar, historial escolar y tipo de violencia sufrida en la escuela?
- ¿De qué formas puede el criminólogo optimizar el proceso de socialización de niños y adolescentes por medio de la detección de posibles

conductas antisociales, para posteriormente identificar sus características (perfil psicológico) y generar propuestas de reinserción escolar y/o social.

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN

Se propone desarrollar una investigación, mixta, que permita comprender el fenómeno delictivo en y así determinar el papel del criminólogo en el ámbito educativo. Para ello se considerará una muestra de escuelas en la ciudad de Puebla, en donde se llevará a cabo la investigación.

En este proyecto se considera un componente cualitativo en una primera parte, pues serán realizadas entrevistas semiestructuradas, a través de las cuales se pretende conocer la opinión de los docentes en cuanto al papel del criminólogo en el ámbito educativo. A su vez, los directores de los planteles serán entrevistados para conocer la labor que realizan al interior de las escuelas para fomentar una cultura de valores y de prevención de violencia. Y también se identificará la opinión de los psicólogos que laboran en las escuelas, en referencia a los factores condicionantes de la violencia entre sus estudiantes.

Como segunda parte se desarrollará una investigación cuantitativa a través de un cuestionario abierto aplicado a niños y jóvenes entre 10 y 24 años de edad en una muestra de escuelas de la ciudad de Puebla. Mediante este cuestionario, se pretende interpretar la subjetividad de las relaciones y diferencias socio-culturales, así como otros aspectos de la situación familiar del estudiante, su historial escolar, motivos de deserción, características de exclusión, y tipo y grado de violencia sufrida por los alumnos. La encuesta será aplicada en grupos de edad de 10 a 14 años de edad y de 20 a 24 años de edad. Se eligen

estos grupos de edad en función de que los comportamientos antisociales se manifiestan en una edad más temprana, específicamente en la etapa infantil o durante la adolescencia (10-14 años), mientras que el trastorno antisocial de la personalidad se manifiesta después de los 18 años. Por lo que se consideran estas dos poblaciones para identificar aspectos diferenciadores de la conducta entre grupos de edad distintos (Rovira, 2018).

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un diagnóstico y estudio para poder conocer el papel del criminólogo en el ámbito educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se tienen como objetivos específicos los siguientes:

- Recabar información proveniente de los estudiantes, en cuanto a la situación familiar, historia escolar, motivos de deserción, conocer si ha sido violentado, subjetividad de las relaciones y diferencias socioculturales, entre otros.
- Realización de entrevistas a criminólogos para conocer acerca de sus experiencias realizando diagnósticos en escuelas.
- Realizar entrevistas a criminólogos con la finalidad de conocer las experiencias que los mismos han tenido en el ámbito educativo, conociendo los mecanismos que estos emplean para optimizar el proceso de socialización de niños y adolescentes.

- Realizar entrevistas a directores en planteles escolares para conocer si los profesores en la impartición de sus clases, incorporan temas que refuerzan los valores y promueven la prevención de la violencia a nivel escolar, manteniendo la relevancia del currículo y el conocimiento, pero fomentando la convivencia armónica, la tolerancia y el respeto en un ambiente multicultural. A través de estas entrevistas, se identificará si en el ámbito escolar se fortalece la determinación de horarios, formas de vestir, comportamientos y roles para la vida cotidiana.
- Realizar entrevistas a psicólogos que laboran en la muestra de escuelas, objeto de estudio, para conocer su opinión acerca de los aspectos condicionantes de la violencia que están afectando el desarrollo pleno de los alumnos en el ámbito escolar.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Índice de Paz México 2018, indicó que el año en el cual se suscitaron más eventos violentos fue el 2017 incrementándose el índice en un 10.7% con respecto a la cifra registrada en 2016. La elevada cifra de crímenes condujo a que México se localizará en el lugar 140 de los 163 países que integran el Índice Global de Paz 2018 (Martínez, 2018). Tan solo durante 2017, se registraron 29,000 asesinatos siendo esta la cifra más elevada en décadas. Dado los altos niveles de delincuencia en el Estado de Puebla y en el país, resulta imperante fortalecer los mecanismos que coadyuven a prevenir el crimen desde todos los ámbitos, pero en especial desde el ámbito escolar, de ahí la importancia de esta investigación.

A este respecto el desarrollar un diagnóstico permitirá conocer el status de los alumnos, desde el enfoque de implementar proyectos de educación, reeducación y reinserción. Sin embargo, hoy en día se entiende que la situación de las escuelas en la actualidad es conflictiva. Según menciona Barratta (2004): “el sistema escolar refleja la estructura vertical de la sociedad y contribuye a crearla y a conservarla a través de organismos de selección, discriminación y marginación en la escuela, las sanciones positivas, los premios y recompensas siempre van a ser otorgados a los alumnos de las altas clases sociales, por el contrario las sanciones negativas o castigos son atribuidos a los niveles sociales más bajos” en donde además los defectos de dichos grupos son la socialización familiar y escolar. Por otra parte, este mismo autor estima que la aplicación de las definiciones criminales o delictivas se concentra en los individuos más débiles y marginados de la comunidad. Se mantiene de esta forma una estructura de poder en donde la sociedad legitima los límites de la misma entre los ciudadanos conformes y los no conformes (marginalizados/criminalizados).

ALCANCES Y LIMITACIONES

El alcance del estudio consistió en realizar un estudio en la Ciudad de Puebla para el año 2016, en una primera fase la recolección de información proveniente de los estudiantes, en cuanto a la situación familiar, historia escolar, motivos de deserción, conocer si ha sido violentado, subjetividad de las relaciones y diferencias socioculturales, entre otros. Analizando la información para conocer si los alumnos presentan actitudes violentas o antisociales. Lo anterior en una población de niños de 10 a 14 años, y jóvenes de 20 a 24 años para saber si estos presentan factores de riesgo y así proponer modelos de prevención.

A lo largo de la segunda fase, se realizarán entrevistas en planteles escolares a directores y profesores para conocer si los programas integran contenidos que refuercen los valores a nivel escolar manteniendo la relevancia del currículo y el conocimiento pero fomentando la convivencia armónica, la tolerancia y el respeto en un ambiente multicultural. Saber si en el ámbito escolar se fortalece la determinación de horarios, formas de vestir, comportamientos y roles para la vida cotidiana.

Durante la tercera fase, se llevarán a cabo entrevistas a criminólogos para conocer acerca de sus experiencias realizando diagnósticos en escuelas. También para conocer las experiencias que los mismos han tenido en el ámbito educativo, lo que permitirá la identificación de los mecanismos que estos emplean para optimizar el proceso de socialización de niños y adolescentes.

En la cuarta fase finalmente se llevarán a cabo entrevistas a psicólogos para conocer cuáles serían las características indispensables de los individuos para que estos puedan reinsertarse de manera positiva en el ámbito laboral, familiar y social.

ACERCA DEL CRIMINÓLOGO Y LA CRIMINOLOGÍA

La criminología surge en 1876 gracias a Ezequías Marco César Lombroso Levi, quien identificó ciertos aspectos y características comunes en los convictos (aspectos físicos, sociales y psicológicos) que consistían en la falta de previsión, inclinación al alcohol, a formar bandas, tatuarse y realizar actividades crueles. Sus aportaciones fueron numerosas, en trabajos expuestos por el mismo en coautoría con Ferri (1882) y Garófalo (1885). A partir de estos estudiosos sobresalen los

estudios de Benigno Di Tullio (1940), Mariano Ruiz Funes (1952), Alfonso Quiroz Cuarón (1958), Hans Göppinger (1975) y Antonio García-Pablos de Molina (1989), , , quienes definen la criminología como “la ciencia sintética, causal, explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales”. De esta manera se puede definir tres tipos de personalidad:

- Personalidad social: se adapta a las normas comunes de convivencia, no destruye a la sociedad.
- Personalidad desviada: no convive con su familia, no tiene amigos, no tiene relación con las normas de convivencia y es aislado.
- Personalidad antisocial es aquella que de acuerdo a Orellana Wiarco y Octavio Alberto (2016), se caracteriza por tener una marcada inestabilidad en sus conductas, tiene una personalidad conflictiva, la relación con los demás es agresiva y autodestructiva, tiene dificultades en el pensamiento, no tiene pensamiento lógico es sumamente fantasioso y presenta ansiedades persecutorias, así también tiene una permanente hostilidad y de ella se derivan sus juicios, presentando un escaso sentimiento de culpa.

Por su parte el criminal es aquel que agrede a un individuo o a la sociedad, en sus bienes y rasgos mentales, físicos y materiales. El crimen tiene una motivación individual y antisocial, bajo un enfoque jurídico esto implica una sanción penal y no está permitido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por su parte el delito es la violación a la ley, mientras que la conducta antisocial es un objeto de estudio no desligado de la conducta antisocial; mientras que la criminología es el estudio de las conductas antisociales y las causas de los delitos que se tipifican en el código penal.

El criminal por su parte es el que comete un crimen o bien quien ha quebrantado las reglas sociales, es por lo tanto el sujeto activo de la infracción penal. Ahora bien, la criminalidad es un conjunto de hechos delictivos que son cometidos contra la sociedad o la colectividad. De acuerdo a González de la Vega (2003), es la forma más grave de la desorganización social: “si la inseguridad y criminalidad ha ido en aumento, tanto en la organización delictiva” se convertirá en la más sofisticada forma que atente en contra del orden social.

Es por ello que la criminología y el papel del criminólogo ha evolucionado desde es el estudio de los rasgos dominantes de las personalidades psicopáticas, la ira, el disgusto, la impulsividad, como los factores individuales y sociales en los que se asienta la conducta del criminal (Quiroz Cuarón, 1958); las conductas del desarrollo del hombre como lo establece la criminología del desarrollo (con sus respectivas vertientes basadas en la antropología y la psicología); la criminología desarrollista (que busca encontrar las causas profundas del crimen y del individuo a través de la psicología clínica y la criminología clínica).

Otros criminólogos por su parte han basado su estudio en la importancia de los factores psíquicos y hereditarios de la criminalidad. La criminología distingue los problemas, esta ciencia parte de nociones, las purifica y las transforma definiendo sus propios conceptos. Por lo que por una parte estudia el desarrollo físico del individuo, el desarrollo intelectual y cognitivo, el desarrollo personal y emocional y por otra parte el desarrollo social.

Así por ejemplo Robert Feldman (1976, 1996 y 2000) refiere la importancia de la herencia, el medio y el aprendizaje, para determinar la influencia que tiene

un ámbito sobre el otro, también sobre la conducta de las personas y lo que aprenden por observación. Así los individuos interactúan, en la familia, la escuela, la sociedad, la alimentación, la salud, y todo ello influye en el comportamiento de los individuos a través de las influencias en el comportamiento que se transmiten de manera genética de los padres a hijos. Del medio al ámbito personal y privado de los sujetos individuales. Por ello la pertinencia de este estudio, siendo las causas criminógenas aspectos sociales, familiares, psicológicos y biológicos, se analizarán en este estudio aspectos relacionados a lo social, sin embargo, también existen algunos aspectos relativos lo familiar y lo biológico.

METODOLOGÍA

Por su parte las encuestas fueron aplicadas a niños y jóvenes según cohortes de edad: de 10 a 14 años y de 20 a 24 años. El criterio de selección de rangos se dio según lo establece el INEGI (2010) en sus datos de Censos de Población y Vivienda. La población correspondiente a cada uno de estos rangos de edad en la ciudad de Puebla es de 134,119 habitantes (niños entre 10 y 14 años), y de 140,589 habitantes (jóvenes de 20 a 24 años). Se obtuvo una muestra mediante la metodología de Montgomery (1996). Estableciéndose los siguientes valores según lo investigado en la página del INEGI, como población total por cohorte de edad en el estado de Puebla.

TABLA 1 Número de habitantes, nivel de confianza, valores p y q para determinación de la muestra

	Habitantes en Puebla	Porcentaje del total	f-95%	Margen de error 5%	q	p
10-14 años	134-139	8. 71%	1.96	0.05	0.1	0.9
20-24 años	140 589	9.13%	1.96	0.05	0.1	0.9
	1 539 819					

Fuente: elaboración propia.

Los porcentajes del total de la población son 8.71%, 9.14% y 9.13% como los porcentajes del total de la población, respectivamente. El valor de z es 1.96, el margen de error es 5%. Se sustituye n_0 por 1.96, el margen de error \mathcal{E} por 5%, esperando que al menos 90% de la población tenga las mismas características este es el valor de p y q el porcentaje de la población que no presenta las mismas características (10%). Una vez obtenido el valor de n_0 se puede sustituir en la fórmula 2 para obtener el valor de la muestra. Correspondiendo el valor de la muestra para cada grupo a 138 individuos.

Así lo demuestra el cuadro que se presenta a continuación.

TABLA 2 Tamaño de la muestra por cada cohorte de edad

	n_0	n
10-14 años	138,2976	138,2
20-24 años	138,2976	138,2
TOTAL encuestados		276

Fuente: elaboración propia.

El total de la muestra corresponde a 276, de ahí que este número de individuos será a los que se estudie, con el empleo de la “Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad” que se aplicará en una muestra de escuelas en la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo estas; Centro Escolar José María Morelos y Pavón, Escuela Primaria Federal Licenciado Benito Juárez e Instituto de Ciencias Forenses y Periciales del Estado de Puebla, las escuelas se seleccionaron a conveniencia y conforme la aceptación por parte de los directores de las mismas para realizar un estudio.

EL INSTRUMENTO

El Instrumento que se aplicará a los niños y jóvenes en los rangos de edad antes especificados, se denomina “Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad”, la cual fue elaborada a partir de los requerimientos para proveer de información acerca de los estudiantes: su situación familiar, historia escolar, motivos de deserción, conocer si ha sido violentado, subjetividad de las relaciones y diferencias socioculturales, entre otros.

En los planteles, antes mencionados, en donde se llevó a cabo la aplicación de la encuesta, se condujeron también entrevistas a los directores o coordinadores académicos de los mismos con la finalidad de obtener información que permita realizar un análisis horizontal y transversal. Identificando si los programas refuerzan valores a nivel escolar manteniendo la relevancia del currículo y el conocimiento pero fomentando la convivencia armónica, la tolerancia y el respeto en un ambiente multicultural. A lo largo

de la entrevista se podrá saber si en el ámbito escolar se fortalece la determinación de horarios, formas de vestir, comportamientos y roles para la vida cotidiana, aplicando la “Entrevista a directores de planteles educativos”.

En la tercera fase, se conducirán entrevistas a 5 criminólogos quienes brindarán información relevante para conocer acerca de sus experiencias realizando diagnósticos en escuelas. También para conocer las experiencias que los mismos han tenido en el ámbito educativo, lo que permitirá la identificación de los mecanismos que estos emplean para optimizar el proceso de socialización de niños y adolescentes, lo anterior mediante la “Entrevista a criminólogos para conocer experiencias en la realización de diagnósticos”.

Finalmente se diseñó un cuarto instrumento denominado como “Entrevista a psicólogos en escuelas, para identificar los factores que favorezcan la reinserción de individuos en el ámbito laboral, social y familiar”.

En base a ello determinar la importancia del criminólogo en el ámbito educativo, analizando la información para conocer si los alumnos presentan actitudes violentas o antisociales. Por lo que un componente del primer instrumento fue desarrollado basándose en la Encuesta de Movilidad Social EMOVI 2006 particularmente en lo que concierne a: Riqueza del hogar de origen del encuestado, Información del hogar, y miembros viviendo temporalmente fuera del hogar, migración, educación, riqueza del hogar, percepciones sobre bienestar económico, empleo, ingreso y salud.

Por otra parte, se integró un componente en el apartado de percepciones basado en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (2014)

RESULTADOS

Derivado de los datos sobre violencia en México, se considera como imperante promover políticas que reduzcan la tasa de criminalidad y prevengan la violencia. Si bien, las políticas públicas en la materia se dirigen a profesionalizar a los policías, a mejorar condiciones de las vialidades como es el alumbrado, invertir en infraestructura como son cámaras, patrullas, etc. También, la prevención de la violencia debe de enfocarse al ámbito educativo. Pues es entre los jóvenes y niños cuando se puede influir en la personalidad de los individuos, formarles en valores y concientizar acerca del problema de la violencia. He aquí donde se visualiza la relevancia de la personalidad y del entorno próximo del individuo, en la manera en cómo influyen en su comportamiento, dentro de un contexto social. Es por ello que a lo largo de este apartado se muestran los factores de riesgo entre los estudiantes como son la presencia de factores negativos en su ambiente próximo, situaciones de violencia y contexto social, factores que posiblemente les lleven a la exclusión y a comportamientos anti-sociales. A su vez, se identificará si existe reforzamiento en los contenidos educativos en general en las aulas acerca de los valores y la concientización sobre la prevención de la violencia. La realización de diagnósticos para analizar las vivencias de niños y de padres de familia serán de apoyo en el proceso de reinserción del alumno a su medio.

1. Factores de riesgo

Los resultados que se muestran a continuación son los que corresponde a los factores de riesgo prevalecientes entre la población de niños y jóvenes en los rangos de edad antes mencionados. Por lo que en primer lugar se revisarán las estadísticas descriptivas, así como el análisis de correlación. Para el grupo de bloque 1, se entrevistaron a Niños (41%) y Niñas (59%). En el caso del bloque 2, los entrevistados fueron 68% de mujeres y 32% de hombres.

1.1 Situación familiar

En lo que se refiere a vivienda el estudiante el promedio de servicios en cada uno de los casos se ubica en un rango de 9.9 a 10.4, lo que puede conducir a que los estudiantes busquen formas más fáciles de salir adelante, debido a que no se cubren los servicios fundamentales, especialmente aquellos que implican comodidades como televisor, servicio doméstico, internet cable satelital.

En lo que concierne a la migración de miembros del hogar como padre o madre se puede observar que la mayoría no cuentan con un familiar migrante, sin embargo, se tiene la evidencia que entre los niños de primaria y secundaria se encontró un mayor índice de migración que en el caso de los jóvenes de 20 a 24. Más el número de migrantes, equivalente a 3 en el bloque 2, es más significativo (6%), lo cual puede afectar drásticamente el desarrollo de los niños y jóvenes el tener a sus padres fuera del hogar, quienes además migraron por cuestiones de trabajo y para mejorar la economía familiar.

Al referirnos al tema de la escolaridad de los padres, se tuvo el siguiente hallazgo, nos encontramos que la mayoría de los padres de los niños y jóvenes presentan secundaria incompleta, mientras que el nivel de preparación de las mujeres madres de niños de (10-14 años) es bajo, por lo que solamente pocas sustentan una carrera universitaria completa o un posgrado. Los padres de jóvenes universitarios tienen una mayor preparación en promedio, lo que conduce a que posiblemente los jóvenes se vean más incentivados a tener una carrera universitaria.

En lo que concierne a la economía de los niños y jóvenes, la mayoría de los encuestados afirmaron que el ingreso familiar alcanza pero con dificultades y que además también alcanza justo. Lo cual puede afectar el desempeño de los menores y jóvenes los cuales tienen que trabajar o dejar sus estudios para apoyar a la economía familiar. Esto a su vez puede redundar en el desarrollo de ciertas actitudes antisociales o delictivas, incluso depresión.

Por lo que al preguntarles sobre las acciones que llevarían a cabo para apoyar a la economía familiar, la mayoría de los estudiantes consideran que seguirían estudiando, pero al mismo tiempo la segunda respuesta con mayor frecuencia fue que realizarían las dos actividades.

Es pertinente mencionar que el ingreso principal de padres de familia de niños en edades de 10 a 14 años oscila entre los \$1501 a los \$7000 pesos mensuales, lo cual nos indica que el salario puede cubrir ciertas necesidades básicas de los estudiantes, pero no necesariamente el tema de la

salud, alimentación y recreación. Los aspectos anteriores se relacionan a la conducta antisocial, la falta de dinero, o exceso de dinero, falta de atención, conducen a la familia a la desorganización y la falta de adaptación y estructura.

En lo que concierne a la salud, los niños de 10 a 14 años de edad expresaron que su salud tiende a ser de muy buena a excelente en su mayoría, sin embargo, por lo que pocos expresan que es mala. A su vez, se hizo mención de los servicios médicos con los que cuentan (Tabla 3).

TABLA 3		Servicio médico	
	Bloque 1	Bloque 2	
IMSS	53%	13%	
ISSTE	16%	2%	
Seguro Popular	12%	17%	
No sé	5%	33%	
Privado	4%	29%	
Otro	8%	6%	

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

Los niños en edad escolar tienen de 10 a 14 años de edad, correspondiente al 53%. Mientras que para los jóvenes de 20-14 años, la mayor parte de ellos cuentan con seguro privado. Sin embargo, en parte de la población

prevalecen las enfermedades crónicas, evidencian que falta mucho por hacer en materia de prevención de enfermedades como lo es el índice tal elevado que existe de cáncer y diabetes mellitus entre la población joven, o bien las enfermedades respiratorias y cardíacas entre la población de niños. Lo cual en ocasiones puede ser difícil de detectar por un doctor familiar por parte de los servicios de salud públicos o por el médico escolar.

Los niños en el grupo de edad de 10 a 14 realizan ejercicio más de 2 veces a la semana (87% del total), los jóvenes de 20 a 24 que realizan ejercicio son solo el 38% de la población total, adicionalmente de estos el 8% presentan problema de drogadicción y el 2% alcoholismo. El papel del criminólogo consistirá en identificar todos y cada uno de estos aspectos desde el nivel de integración familiar, escolaridad y educación de padres, situación económica en el hogar, salud, enfermedades crónicas, así como alcoholismo y drogadicción.

Posteriormente se recomienda identificar los factores de riesgo como son desintegración familiar, falta de economías en el hogar, falta de salud e ingreso, enfermedades crónicas, y abandono de estudios por parte de los estudiantes (deserción).

Las encuestas aplicadas a estudiantes indicaron, los aspectos que más afectan a los estudiantes son la falta de integración familiar, la falta de ingreso y buena economía en el hogar, así como el bajo nivel educativo que en ciertos casos conduce a los jóvenes a dejar sus estudios.

1.2 Historial Escolar

En lo que se refiere al historial escolar, el promedio de los jóvenes fue el siguiente (Tabla 4):

TABLA 4 Promedio de alumnos por bloque	
	Promedio
Bloque 1	8.6
Bloque 2	8.7

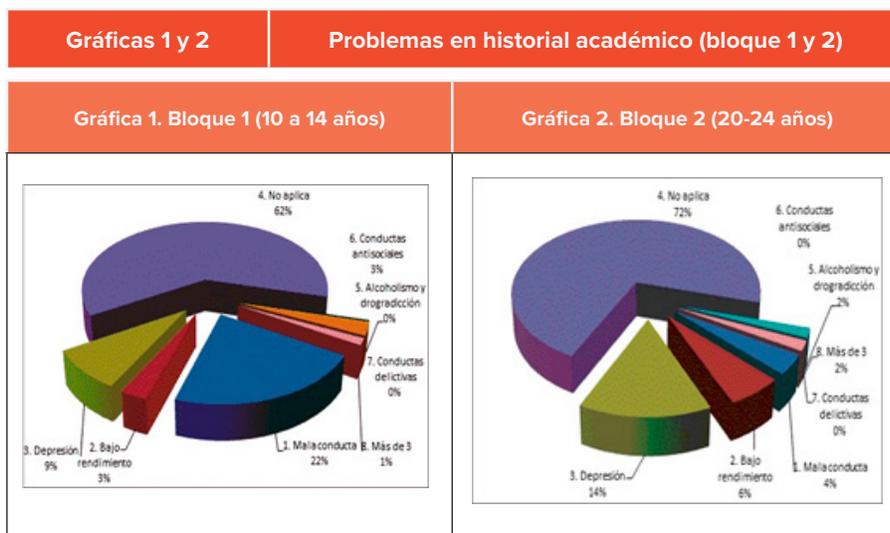
Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

En lo que concierne por otra parte, al historial del alumno se preguntó si se suscitaban las siguientes situaciones:

- Mala conducta
- Bajo rendimiento
- Depresión
- Alcoholismo y drogadicción
- Conductas antisociales
- Conductas delictivas
- Ninguna

Se encontró que la mayoría de los niños (10 a 14 años) no presentan estos problemas (62%) pero el 3% declaró presentar conductas antisociales, alcoholismo y drogadicción (3%), Mala conducta (22%), Más de tres problemas (1%), Depresión (9%) y Bajo rendimiento (3%). Mientras que en el caso de los jóvenes de 20-24 años, los resultados fueron los siguientes: la mayoría no presenta este tipo de conductas (72%), pero si alcoholismo y

drogadicción (2%), Depresión (14%), Bajo rendimiento (6%) y mala conducta (4%). Lo que si bien nos quiere decir que hay un ámbito de oportunidad de trabajo para psicólogos debido a que uno de los problemas más recurrentes es la depresión; también lo hay para criminólogos, quienes pueden ayudar a prevenir las conductas antisociales y delictivas, especialmente a nivel primaria y secundaria.



Fuente: Elaboración propia basada en basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

1.3 Motivos de deserción

Al preguntarles a los estudiantes si han desertado de sus estudios la mayoría de los alumnos en ambos casos de estudio mencionaron que no

aplica en su caso: mientras que el resto indican que los motivos de la deserción se deben a cuestiones económicas y a falta de interés en los estudios. Así como por factores familiares, en el caso de los alumnos de 20 a 24 años el 2% indica que la deserción se debió a embarazo y por último a cuestiones laborales.

TABLA 5 Causas de la deserción		
	Bloque 1	Bloque 2
Reprobación de materias	7%	2%
Económicas	7%	7%
Falta de interés en los estudios	7%	10%
Factores familiares	4%	2%
Ubicación de la escuela	4%	0%
Cuestiones laboral	0%	2%
Embarazo	0%	2%
No aplica	71%	73%

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

1.4. Tipo de violencia sufrida por el estudiante

En lo que concierne al tipo de violencia sufrida por el estudiante, y de acuerdo con las encuestas aplicadas se identificó que los niños sufren en un 24% de violencia psicológica la cual se da más comúnmente en el

ámbito escolar que en el familiar, sin embargo este tipo de situaciones pueden ser tratadas por medio de un psicólogo pero si el problema es abordado por un criminólogo esto permitirá identificar la condición de la víctima, los factores e individuos que pueden estar generando esta situación y realizar con ello propuestas de para prevenir la violencia. Sobre todo aquella de tipo físico (19%), Sexual (5%), Económica (5%), De género (8%), social (8%) e institucional (8%). Por su parte los jóvenes sufren de violencia psicológica en su ámbito escolar y familiar pero en muy baja proporción. El grado de violencia sufrido por los niños de 10 a 14 años en la escuela donde se aplicó la encuesta varía entre el grado 1 y 2, pero se presentan casos cerca del 3% de la población que identifican el nivel de violencia como nivel 4 o incluso 5. Por lo que es vital tomar medidas drásticas para solucionar este problema.

1.5 Situación en la escuela

A continuación en la tabla 6, se muestra información sobre aspectos negativos y positivos que se presentan en la escuela o institución. Los aspectos positivos a consideran si se fomentan valores en la escuela y si existe participación y compromiso de jóvenes y padres de familia. Por otra parte se busca identificar si existen relaciones sociales negativas como diferencias socioculturales marcadas y discriminación.

TABLA 6		Situación en la escuela	
	Bloque 1	Bloque 2	
Situaciones positivas			
Se fomentan valores	84%	64%	
Participación y compromiso de jóvenes y padres de familia	57%	32%	
Situaciones negativas			
Relaciones sociales negativas	35%	38%	
Diferencias socioculturales marcadas	24%	26%	
Discriminación	44%	18%	

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

La tabla 6, nos muestra que en los dos niveles educativos se promueven los valores, siendo mayor este porcentaje en la escuela con niños de 10 a 14 años (84%) y en jóvenes solamente el 64% opinan lo mismo. Al preguntarles si se da la participación y compromiso de jóvenes y padres de familia el 57% de los niños de 10 a 14 opinan que sí se logra, mientras que los jóvenes de 10 a 24 consideran en un 32% que si se da dicha dinámica.

En cuanto a las situaciones negativas los datos son similares para el bloque 1: relaciones sociales negativas representan el 35%, mientras que en el bloque 2 si se da esta situación según el 38% de los jóvenes, al considerar si se dan las diferencias socioculturales marcadas en la escuela

esta es la opinión de 24% de los niños. Mientras que 26% de los jóvenes consideran que esta situación si se da en su escuela. Por su parte, en cuanto a la discriminación si se da en los planteles de educación básica y media básica en un 44% de los casos, mientras que a nivel universitario esta situación casi no se presenta más que en el 18% de los casos.

Al preguntarles a los niños si se promueven los valores las respuestas fueron las siguientes (Tabla 7):

TABLA 7 Valores fomentados en la institución		
	Bloque 1	Bloque 2
Horarios	76%	66%
Formas de vestir	76%	50%
Buen comportamiento y roles para la vida	77%	68%
Orientación psicología	65%	74%
Cursos y talleres sobre valores cívicos y éticos	49%	30%
Participación en grupos estudiantiles y padres de familia	67%	38%
Atención a mis expectativas y necesidades por parte de autoridades	64%	42%
Normas, leyes y reglamentos	80%	76%
Manejo de conflictos, negociación y clima de confianza	63%	44%
Programa de prevención de la violencia	65%	42%

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

Como se puede observar en la tabla, los horarios se fomentan más entre los niños que jóvenes, las formas de vestir son más propias del nivel básico y medio básico que a un nivel universitario. El fomentar el buen comportamiento y roles para la vida no es una actividad a la que se le brinde prioridad en el ámbito universitario, mientras que la orientación psicológica es una estrategia de apoyo muy importante en el nivel universitario, en las escuelas esta es una actividad limitada. Por otra parte los cursos y talleres sobre valores cívicos y éticos casi no se promueven y al igual la participación por parte de padres de familia y grupos estudiantiles es escasa.

En ambos casos, la aplicación de leyes, normas y reglamentos si se da, pero no así el adecuado manejo de conflictos, negociación y clima de confianza. Por su parte el programa de prevención de la violencia opinan los alumnos de 10 a 14 años no es eficaz (65%), mientras que los jóvenes de 20-24 años (42%) opinan que si tiene un papel en el fomento de valores.

Al sumar los valores de los aspectos negativos como la violencia, problemas en historial académico, bajos promedios escolares y situaciones negativas encontramos que un determinado valor o porcentaje por lo que al obtener la diferencia de un valor de 90, nos lanza el status por indicador.

Como se puede observar los aspectos que presentan un mayor rezago son la erradicación de la violencia, las situaciones negativas que no han llegado a ser eliminadas totalmente (relaciones sociales negativas, dife-

rencias socioculturales marcadas y discriminación). Mientras que si son parcialmente favorecidas las situaciones positivas como los valores y la participación y compromiso de jóvenes y padres de familia. Es por ello que el papel del criminólogo es de suma importancia para impulsar las situaciones positivas, disminuir las tasas de deserción y mejorar la condición de vida de los estudiantes al erradicar totalmente la violencia de las escuelas.

La encuesta aplicada también permitió identificar la percepción de los estudiantes acerca de la violencia, por ello en la tabla 18 se expone la estadística de las opiniones de los estudiantes en ambos grupos respecto a la seguridad y el papel de las policías estatales y municipales.

TABLA 8		Percepción sobre la seguridad en la ciudad	
	Bloque 1	Bloque 2	
Sí es seguro	40%	45%	
No es seguro	51%	47%	
No sé	10%	8%	

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

En la tabla 8 se puede apreciar que el 51% de los niños de 10 a 14 años opinan que la ciudad no es segura, mientras que de los jóvenes de 20 a 24 años, el 47% tienen la misma opinión. Esta situación puede afectar la

libre movilidad de las personas, así como la capacidad para materializar sus expectativas, por lo que en este entorno de inseguridad es importante el papel del criminólogo. Sobre todo cuando la percepción acerca de las policías es negativo, por parte de la comunidad (Tabla 9). Por lo que el criminólogo puede ayudar a resolver conflictos, ciertas conductas y problemas de adicción y delincuencia, pero sobre todo a prevenirlos.

TABLA 9 Percepción acerca de las policías estatales y municipales.		
	Bloque 1	Bloque 2
¿Muy efectivo?	11%	2%
¿Algo efectivo?	36%	35%
¿Poco efectivo?	37%	41%
¿Nada efectivo?	16%	20%
No se	0%	4%

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

La tabla 9 presenta las opiniones acerca de las policías estatales y municipales, los niños de 10 a 14 años opinan en su mayoría (37%) que el desempeño es poco efectivo, mientras que los jóvenes de 20 a 24 años consideran en un 41% del total que el desempeño es poco efectivo, mientras que el 20% piensan que el desempeño es nada efectivo. Al preguntar a los niños y jóvenes sobre las situaciones negativas y de violencia (vandalismo (graffitis, pintas, vidrios quebrados o daños en viviendas o nego-

cios), consumo de alcohol en las calles, robos o asaltos, bandas violentas o pandillerismo, venta o consumo de droga y disparos frecuentes con armas) que han escuchado o visto en los alrededores de su vivienda o escuela en los últimos tres meses, se encontraron los siguientes resultados (Tabla 10).

TABLA 10 En los últimos tres meses ¿Has escuchado o has visto en los alrededores de tu vivienda o escuela, las siguientes situaciones.		
	Bloque 1	Bloque 2
Vandalismo	0%	68%
Consumo de alcohol en las calles	52%	44%
Robos o asaltos	40%	60%
Bandas violentas o pandillerismo	29%	26%
Venta o consumo de droga	13%	16%
Disparos frecuentes	19%	4%

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

La tabla 10 presenta las situaciones que han escuchado o visto los niños y jóvenes cerca de su vivienda y/o escuela, siendo estas situaciones de vandalismo en bloque 1 (0%) y bloque 2 (68%), consumo de alcohol en las calles es lo que ven más recurrentemente los niños Bloque 1 (52%) y bloque 2 (44%), robos o asaltos son escuchados o vistos recurrentemente por niños de 10 a 14 años (40%) y por jóvenes de 20 a 24 (60%), en

lo que corresponde a bandas violentas, los porcentajes son 29% y 26% para bloque 1 y 2. En lo que concierne a venta o consumo de drogas el 13% de los niños de 10 a 14 observa esto cerca de su vivienda o escuela, mientras que esto sucede al 16% de la población de jóvenes. Finalmente, los disparos frecuentes son recurrentemente vistos por niños del bloque que se denominó como 1 (19%), y por el 4% de los jóvenes del bloque 2.

Lo anterior nos demuestra que la falta de respeto hacia las personas, conduce a falta de unión a los demás miembros de la comunidad si la población no participa, si hay jóvenes que se encuentren ociosos, desocupados, siendo su representación en pandillas y vándalos, la actitud delictiva se ve potenciada, así la sociedad se acerca al delito. No existe un hábitat humano como tal, sino que un mayor número de personas se integran en lo antisocial, y de manera violenta actúan hacia el resto de la sociedad, ya sea como vecinos, familiares, compañeros de trabajo, de escuela, etc. Las personas dejan de completar sus expectativas, se ven afectados en su integridad, en su persona física, psíquica y en el aspecto material; la escuela y la calle, la colonia o el barrio se convierten en un lugar en donde no hay paz ni tranquilidad, un lugar donde no se pueden llevar cosas de valor, caminar en los alrededores, visitar parientes y amigos, o bien permitir que los niños pequeños salgan, evitando con ello el desarrollo integral de los individuos que radican en lugares donde son comunes los delitos y las conductas antisociales. Tal como lo muestra la tabla 11.

TABLA 11 En este mismo periodo de tres meses, por temor a sufrir algún delito (robo, asalto, secuestro, entre otros) ¿Cambiaste sus hábitos respecto a:?

	Bloque 1	Bloque 2
Llevar cosas de valor	37%	50%
Caminar en los alrededores	36%	36%
Visitar parientes y amigos	47%	32%
Permitir que niños pequeños salgan	27%	14%

Fuente: Elaboración propia basada en Encuesta para identificar factores de riesgo en niños y jóvenes por grupos de edad

De esta manera el 37% de los niños de 10 a 14 años y el 50% de los jóvenes de 20 a 24 años, han dejado de llevar cosas de valor, el 36% de ambos grupos de personas han dejado de caminar en los alrededores de su escuela o vivienda. Por otra parte resulta grave que el 47% de los niños de 10 a 14 ya no visiten parientes y amigos y que el 32% de los jóvenes de 20 a 24 sientan temor.

Por lo que existen factores de riesgo ambientales que están afectando a los niños y jóvenes, limitando el adecuado desempeño e inserción en su medio social, económico, familiar, de amigos y escolar. Este tipo de situaciones ambientales además de las que corresponden a factores de riesgo en el ámbito privado como: la falta de integración familiar, la mala economía en el hogar, enfermedades crónicas, mala salud, bajo ingreso y desertión, provocan afectaciones en el alumno que deben ser resueltas.

El papel del criminólogo consiste en que a través de sus conocimientos logre identificar los factores preparantes en escuelas o instituciones de cualquier índole -desde educativa hasta privadas, sociales o públicas- como son la exposición a la violencia de cualquier tipo en el ámbito familiar o escolar y que aunado a situaciones de inseguridad, disfuncionalidad familiar, entre otros pueden “preparar” a estos individuos a lo largo de toda su vida para que cometan la conducta delictiva y/o antisocial. Siendo los anteriores factores criminógenos de carácter exógeno (sociales, pobreza, condiciones de vida estresante, carencia en el hogar, desorganización social) detonantes, que al combinarse con los factores endógenos (incapacidad de policías y falta de seguridad en la comunidad) que generalmente vienen de afuera hacia adentro en un fenómeno criminal, desencadenen la violencia, lo cual en la mayoría de los casos no implica atenuantes en la comisión de un delito, de ahí que la pena no sea individualizada (Hikal, 2005).

Sin duda en el origen de la criminalidad y el delito intervinieron factores tanto endógenos (factores de riesgo en el ámbito privado de los sujetos) como exógenos (factores de riesgo ambientales). Lo anterior nos demuestra que en materia de efectividad de las policías la percepción es que es inefectiva y el indicador no es idóneo a lo anterior se suma la seguridad en la ciudad y el que las situaciones negativas cerca de la vivienda o la escuela no se han visto reducidas ni el cambio en los hábitos por temor a la delincuencia.

Por lo que para dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿Qué tan importante es el papel de los criminólogos en el ámbito educativo?, po-

demos observar que en el tema de la prevención de factores de riesgo en el ámbito privado, existe diferencias claras entre el nivel ideal y la situación real en las escuelas por lo que es necesario mejorar los indicadores en un valor de 23.2% en promedio. Mientras que en el generar factores de protección para niños y jóvenes en cuando a los factores de riesgo ambientales, el criminólogo puede facilitar los medios para lograrlo y así conseguir beneficios en un 42.6% para los niños y jóvenes en instituciones.

1.6 Reforzamiento y profundización en los contenidos del sistema educativo

En entrevista con los directores de los planteles, estos indicaron que el número de proyectos relacionados al reforzamiento de valores son cursos de cívica para los niños de 10 a 14 años, en donde los niños aprenden el respeto a los símbolos patrios, así como la importancia de valores como la disciplina y la honestidad. El número de estudiantes beneficiados según indicaron los directores de los planteles fue el 60% de los estudiantes, sin embargo, los valores fomentados mediante programas y proyectos son más bien de carácter cívico y básico de convivencia social en la escuela.

Una de las problemáticas sin embargo es que pocos jóvenes se incorporan en estas actividades, así como la participación de padres de familia es casi nula. Impidiendo un mayor avance en los proyectos. Lo mismo sucede en los planteles de educación superior, en donde el mayor apoyo que reciben los estudiantes es por parte del psicólogo de la institución, quien les ayuda a solucionar problemas de tipo familiar y otros

como conductas antisociales, depresión y mala conducta. Pero como en el caso de los niños de primaria y secundaria, la principal limitante para que se puedan implementar más proyectos al momento es la escasa participación de los alumnos y padres de familia en proyectos de mejora y prevención. El sistema educativo como tal no refuerza ni profundiza en sus contenidos la prevención del delito ya que existe una limitada colaboración con instituciones como la policía o seguridad pública. Es necesario que se impulsen proyectos en vinculación con organizaciones empresariales, comités y asociaciones de vecinos, instituciones educativas, Organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y religiosas, comunidades extranjeras y asamblea legislativa. Es por ello que el criminólogo es un facilitador de los recursos y un intermediario para que distintas redes se conformen y se logre solucionar el problema.

2. Experiencia de criminólogos en la realización de diagnósticos para analizar las vivencias de niños y de padres de familia

Se realizaron entrevistas a criminólogos para conocer acerca de sus experiencias realizando diagnósticos en escuelas. Cinco expertos opinaron acerca del tema. Coincidiendo en diversos aspectos.

- Tipo de violencia y grado de violencia sufrido por los alumnos: mencionaron que los efectos negativos van ligados unos con otros dependiendo el tiempo en que se ha ejercido violencia y las características del agresor y la víctima. Sin embargo, en orden de importancia los tipos de violencia más comunes en las escuelas en donde han trabajado son la psicológica, la física y la de género.

- Problemáticas de los alumnos desde un enfoque interno: las problemáticas mencionaron, están asociadas a la migración de los padres y la desintegración familiar. También a la condición socioeconómica ya que actualmente el desarrollo psico-social del ser humano que se ve influenciado directamente por la tecnología y los medios de comunicación. Lo que les lleva a tener conductas antisociales y delictivas. De esta forma en ambientes no sanos las virtudes y defectos de los padres se transmiten a los hijos viéndose reflejados en la conducta del menor y en sus diversos escenarios de vida (escuela, amigos, trabajo, casa etc.).
- Problemáticas desde un enfoque externo. De acuerdo a los expertos criminólogos los problemas esenciales en el ámbito escolar son las relaciones negativas entre pares y profesores, alumnos y padres de familia, así como la falta de compromiso de los estudiantes y sus padres.
- Tipo de diagnóstico realizado: violencia de género y presencia de bullying.
- Tipo de proyecto de prevención: Modelo de CULTURA DE PAZ como una ideología que permite solucionar los conflictos sin la necesidad de llegar a las instituciones judiciales, es decir, a los tribunales o MP. Las herramientas establecidas para tal fin son: LA MEDIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y CONCILIACIÓN.

También consideran que para evitar el bajo rendimiento y la deserción a partir del tratamiento a jóvenes en escuelas se requiere de centros psico-social-terapeúticos a nivel municipal que atiendan las necesidades

de los alumnos y que no estén muy lejanos a sus domicilios. Dicho centro deberá estar conformado por psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras, pedagogos entre otros, que contribuyan a mejorar el sano e integral desarrollo de los jóvenes.

Para jóvenes que sufren de alcoholismo y drogadicción: programas bien definidos con duración de seis meses que contribuya a abordar la problemática en forma real y objetiva. Para evitar la mala conducta: recomiendan la focalización de estos grupos para brindarles atención específica y en caso necesario en forma individual.

- Mecanismos que eleven el nivel de integración, participación y compromiso de jóvenes y padres de familia: los expertos recomiendan el reforzamiento de valores como horarios, formas de vestir, fomento al buen comportamiento y roles para la vida, también que la institución ponga atención a las expectativas y necesidades por parte de las autoridades, lo que debe de incluir la participación en grupos estudiantiles y de padres de familia.

3. Características indispensables del individuo para que este pueda reinsertarse de manera positiva en el ámbito laboral, familiar y social

Para poder identificar estos aspectos se entrevistó, con el instrumento 4: “Entrevista a psicólogos en escuelas, para identificar los factores que favorezcan la re inserción de individuos en el ámbito laboral, social y familiar”, a cuatro psicólogos con experiencia en el trabajo con niños y jóvenes (Tabla 12).

TABLA 12 **Entrevista a psicólogos.**

Experto	Opinión	Características indispensables para lograr la reinserción
1	<ul style="list-style-type: none"> La educación en el hogar influye en los niños y en la forma de abordar problemas vía aprendizaje y experimentación. Son necesarios talleres y pláticas con todos los actores en el ámbito educativo para solucionar la violencia psicológica y física, pero también problemas tan serios como la discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> Solución de conflictos Diálogo Respeto
2	<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo de los menores se ve afectado por un sinnúmero de condicionantes, la desintegración familiar se repite en muchos hogares en donde debido al abandono de los padres, los menores deben crecer con familiares que los exponen a diversas problemáticas, en algunos casos. Son necesarios programas gubernamentales para reducir la violencia física en las escuelas y la discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> La perspectiva social, que puede apoyar con valores y costumbres que involucre comunidad y escuela.
3	<ul style="list-style-type: none"> Hay falta de apoyo por parte de los padres en el desarrollo integral del menor. Hay falta de oportunidades económicas y mala alimentación. Los niños y jóvenes no aprenden las formas de interacción básicas que les permitirán sortear adversidades futuras. Son necesarios los programas gubernamentales para reducir la violencia psicológica y el que no se fomenten los valores en las escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo asertivo Programas de acompañamiento psicológico y docente Programas de prevención
4	<ul style="list-style-type: none"> La desintegración familiar incrementa los índices de drogadicción y alcoholismo entre niños y jóvenes. La mala economía afecta el desarrollo integral del menor. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de prevención a cada uno de los factores que inciden en la aparición de conflictos, especialmente implementar programa de valores. Establecer diagnósticos en cada población, hacer alianzas entre padres de familia, escuela y alumnos en riesgo para aumentar el apego escolar y el rendimiento académico.

Fuente: Elaboración propia. Basado en Entrevistas a psicólogos.

CONCLUSIONES

Como conclusión, el criminólogo es pieza clave en el desarrollo comunitario, y su papel en el ámbito educativo es vital. Su objetivo primordialmente es prevenir el delito. De ahí que colabore en empresas de seguridad privada, en instituciones penitenciarias, desempeñándose como perito criminólogo en tribunales de justicia, funcionario de presiones, investigadores privados, servicios de seguridad del estado, corporaciones locales, de política social y medio ambiente, en centros de menores, jefes de seguridad en grandes empresas. Se debe valorar el papel del criminólogo en el ambiente escolar dada la necesidad de identificar problemas en las escuelas, desde comportamientos desviados o potencialmente delictivos. Ya que la escuela es el ámbito en el socializa el niño la mitad del día o jornada y medio también en el que aprende, por lo que el criminólogo puede coadyuvar a mejorar el aprendizaje de los niños y jóvenes y a lograr una formación integral de los mismos.

A lo largo de este estudio, se lograron conocer los factores de riesgo que se presentan en niños de 10 a 14 años de edad y jóvenes de 20 a 24 años, estos factores son la situación de pobreza y bajos ingresos, la desintegración familiar, la reducida escolaridad de padres de familia, así como la falta de oportunidades. Por otra parte la depresión, que sufren los jóvenes, el alcoholismo, la drogadicción, y la mala conducta son situaciones recurrentes en las escuelas primarias, secundarias, nivel medio superior y nivel superior. Asimismo, los tipos de violencia más recurrentes son la psicológica y la física, cuya exposición a tales situaciones afec-

ta a niños y jóvenes, al igual que las relaciones sociales negativas en el ámbito escolar y la discriminación.

Aunque ciertos valores son fomentados en las escuelas como horarios, formas de vestir y orientación psicológica es importante brindar apoyo y atención a la participación de grupos estudiantiles y padres de familia, la implementación de talleres y cursos sobre manejo de conflictos, negociación y clima de confianza, así como de valores. Existe un gran reto para poder llegar a una situación de cero problemas académicos, deserción, situaciones negativas y violencia en los que sin duda el criminólogo puede ser una ayuda eficaz para ayudar a la escuela a solucionar estos problemas pero sobre todo a consolidar redes, dado el status de la violencia y delincuencia percibidos por jóvenes y niños en la ciudad de Puebla. Así el papel del criminólogo en el ámbito educativo consiste en realizar diagnósticos, y fortalecer programas como el de cultura de la paz, mediación, negociación y conciliación, también establecer redes con sociedad civil y gobierno para brindar apoyo psicosocial-terapéutico, con la participación de padres de familia, docentes y alumnos en riesgo.

Referencias.

Carrillo, A. (2013). Los medios, la ilusión y la realidad virtual en fotografía, cine, juegos digitales y narratividad. México: Ítaca.

Albornoz Quiroz, L. (2008) La escuela como asesor y preventor de conductas desviadas. Capítulo criminológico. 36 (1). Maracaibo: Marzo.

El Economista (21 de Mayo de 2014) México, un país educado en el bullying. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/05/21/mexico-pais-educado-bullying>

El Financiero (2018) Ocurren en México 7.5 feminicidios al día, revela ONU Mujeres. Recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ocurren-en-mexico-7-5-feminicidios-al-dia-revela-onu-mujeres>

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT (2012) Resultados Nacionales. Instituto Nacional de Salud Pública. Recuperado de: <https://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>

Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia ECOPRED (2015) Principales resultados. INEGI. Recuperado de: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/doc/ecopred14_presentacion_ejecutiva.pdf

Hikal, W. (2005) Criminología psicoanalítica conductual y del desarrollo: la necesidad de sistematizar el conocimiento criminológico las criminologías específicas. UANL: México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014) Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. ENSU. Recuperado el 12 de Junio de 2014. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/percepcionsp.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015) Mujeres y Hombres en México 2015. Instituto Nacional de las Mujeres. Gobierno de la República.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018) Desocupación. Tasa de Desocupación Nacional. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=621&c=25447>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015) Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre). Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/violencia0.pdf>

Islas, V., Moctezuma, E., Hernández, S., Lelis, M. y Ruvalcaba, J. (2011). Urbanización y motorización en México Instituto Mexicano del Transporte. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Publicación técnica. No. 362. Recuperado de: <https://imt.mx/archivos/Publicaciones/PublicacionTecnica/pt362.pdf>

- Guerrero, M. (2000)** La escuela como espacio de vida juvenil: dimensiones de un espacio de formación, participación y expresión de los jóvenes. *Revista Mexicana de Investigación educativa*. Julio-diciembre. 5 (10). pp. 205-242.
- Lombroso, C. (s.f.)** Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal. Madrid: La España Moderna.
- Martínez, L. (2018)**. Incremento de delincuencia organizada en México, producto de su debilidad institucional: Índice de Paz México 2018. *El Economista*. Recuperado de: ¿Actualmente existe reforzamiento sobre el tema de la prevención de la violencia en los contenidos académicos en general, en las escuelas?
- Orellana, W. y Octavio, A. (2016)** Manual de criminología. México: Porrúa.
- Quiroz Cuarón, A. (1958)**. Medicina Forense. México: Porrúa.
- Rodríguez Manzanera, L. (2003)**. Criminología. México: Porrúa.
- Rodríguez Manzanera, L. (2005)**. Criminología clínica. México: Porrúa.
- Rovira Salvador, I. (2018)**. Conducta antisocial: qué es, factores de riesgo y trastornos asociados. *Psicología y mente*. Recuperado de: <https://psicologiymente.com/psicologia/conducta-antisocial>
- Vasallo Barrueta, N. (2001)**. La Conducta desviada: un enfoque psicosocial para su estudio. La Habana: Editorial Félix Varela.